



REAL  
FEDERACIÓN  
ESPAÑOLA  
DE CAZA

Para todas las Federaciones Autonómicas de Caza con representantes en este Campeonato:

Adjuntamos avance de programa y normas del **XXIII Campeonato de España de Silvestrismo** a celebrar en Aznalcóllar (Sevilla), los días 10 y 11 de junio de 2017.

Madrid, 25 de Abril de 2017



REAL  
FEDERACIÓN  
ESPAÑOLA  
DE CAZA

## XXIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SILVESTRISMO

### CIRCULAR INFORMATIVA Y NORMAS ADICIONALES

**ORGANIZA:** REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA

**PATROCINA:** FEDERACIÓN ANDALUZA DE CAZA

**COLABORA:** EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AZNALCOLLAR (SEVILLA)

**LUgar DE LA COMPETICIÓN:** DEhesa EL CAMPILLO -AZNALCOLLAR (SEVILLA)

**FECHA DE LA REALIZACIÓN:** 10 Y 11 DE JUNIO DE 2017

**Telé. Y FAX DE CONTACTO:** FEDERACIÓN ANDALUZA DE CAZA

Tfn. 952714871 Fax 952714865 e-mail: [fac@fac.es](mailto:fac@fac.es)

R.F.E.C. Tfn. 913111411 e-mail: [competiciones@fecaza.com](mailto:competiciones@fecaza.com)

**RECEPCIÓN:** Día 10 de Junio de 16:30 a 19:00 horas

**Hotel Leplet SANLUCAR**

Av. De la Industria nº 2 Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

### ALQUILERES RECOMENDADOS:

Hotel Leplet \*\*\*\* 46 hab. Tel. 954 785 267

Gran hotel Solucar \*\*\*\*\* 30 hab. Tel. 955 703 406

Hostal Don Julio \*\* 5 hab. Tel. 954 785 252 y 610 901 900

Hostal La Alegría 21 hab. Tel. 954 785 261

**CENA Y ACTO DE APERTURA:** 21:30 horas del dia 10 de Junio

DEhesa EL CAMPILLO

Aznalcollar. (Sevilla)

Al término de la cena se llevará a cabo el sorteo para determinar el orden de actuación de los pájaros participantes.

**COMPETICIÓN:** Comenzará a las **08:45 horas** del dia 11 de junio en la Dehesa El Campillo. AZNALCOLLAR (SEVILLA)



REAL  
FEDERACIÓN  
ESPAÑOLA  
DE CAZA

## ENTREGA DE TROFEOS Y ACTO DE CLAUSURA: La Dehesa El Campillo, Aznalcollar (Sevilla)

**PREMIOS:** Dieciocho trofeos por la Real Federación Española de Caza para los tres primeros clasificados de cada especie, premios HART TREKSTA para los campeones de cada pluma.

Para la pluma (pronociación del jilguero campero y sus mixtos), trofeos a los tres primeros clasificados de cada especie y premios HART TREKSTA para los campeones de cada pluma.

**Acreditación y control de participantes y pájaros.**— Todos los participantes deberán presentarse en el lugar y a la hora fijada para la recepción, portando con su/s pájaro/s y la documentación siguiente:

- Documento Nacional de Identidad.
- Tarjeta Federativa de la RFEC en vigor.
- Documento acreditativo de la propiedad del pájaro con respecto a su titular. (guía de campeo, etc.).
- Copia del Certificado de su clasificación, así como el resguardo de su abono correspondiente (25,00 € por pájaro clasificado), que le serán expedidos por su Federación Autonómica correspondiente.
- En su caso, resguardo del abono o importe de la cena (30,00 €) realizado a su nombre o de su/s acompañante/s.

Además del cumplimiento de los requisitos exigidos para su inscripción en el Campeonato de España de Silvestrismo (CES), es importantísimo que todos intentemos, dentro de nuestras posibilidades, ofrecer la máxima colaboración en pro de la camaradería, respeto y la buena convivencia que debe haber, y la buena disposición de todos para lograrlo, sin menoscabo de ejercer, llegado el caso, el derecho que a todos nos asiste para reclamar o denunciar en tiempo y forma (como recoge el Reglamento de Competiciones), aquello por lo que uno se pueda sentir defraudado o agraviado. Las buenas maneras y el respeto común, es un premio que por encima de la competición mereceríamos concedernos a todos.



REAL  
FEDERACIÓN  
ESPAÑOLA  
DE CAZA

No se admitirá la participación de ningún pájaro, que no sea presentado en su jaula de competición, que el precinto presente síntomas de manipulación o que su número de precinto, número de silla federativa, silla de competición no corresponda con el que figura en su certificado de inscripción.

La organización del Campeonato de España de Silvestrismo no atenderá razones particulares, que no estén avaladas por un escrito de su Federación Autonómica.

Por lo tanto, cualquier justificación no avalada ni acreditada oficialmente, que pudiera aportar un aficionado tras manipular o romper un precinto, por muy razonable que sea, queda clara la advertencia de que no se le permitirá su participación en la competición. La no coincidencia del nº de anilla con los documentos acreditativos de la propiedad del pájaro con respecto a su titular o con respecto al certificado de su clasificación será motivo inapelable para no admitir la participación de ningún pájaro. Todos los pájaros, han de cumplir con las normas aprobadas en el último sensíario, celebrado en Alcalá de Henares.

**Distribución de participación por comunidades y especies.**- Tras consulta realizada a todas las Federaciones Autonómicas para que en su día definieran su voluntad de participar en este Campeonato, y teniendo en cuenta los artículos 12 y 30 del Reglamento de Competiciones de RFEC, la distribución de participación de esta XXIII Edición del CBS, se realiza considerando, además de lo mencionado, la calidad y los distintos niveles de competencia, que han tenido que superar los participantes en cada una de sus fases clasificatorias.

**Oferta para participantes y acompañantes.**- Se ofrece alojamiento en habitación de matrimonio o triple con desayuno o solo hospedaje. Las reservas lo harán directamente los participantes con el hotel. (Se acompaña información).

La Federación Andaluza de Caza organizará una cena de bienvenida a todos los participantes y acompañante a un precio de 30,00 euros por persona en las instalaciones de la Dehesa El Campillo de Aznalcollar, catering Nogales Barrera.

Los interesados abonarán el importe de la cena previamente a la Federación Andaluza de Caza mediante ingreso en la c/c IBAN ES05-2103-3006-1033-0000-8246 en UNICAJA. Dicho ingreso deberá ser confirmado posteriormente, remitiéndolo por fax al nº 952714866 o al correo electrónico de la Federación Andaluza de Caza, fac@iac.es **antes del 29 de mayo**.



REAL  
FEDERACIÓN  
ESPAÑOLA  
DE CAZA

**Nota para participantes, acompañantes y otros.-** A efectos de organización, rogamos se abstengan presentarse por libre o sin su reserva, a la cena de bienvenida organizada por la FAC, tema que resolverán llamando al teléfono 952714871. Quien en función de la disponibilidad de plazas que hubiere en ese momento, le aceptará o denegará su solicitud de reserva.

#### PLAZAS ASIGNADAS POR FEDERACIONES AUTONÓMICAS

Federación	Hombres	Viñedosperos	Pardillos	Machos Hijuelos	Machos Viejuelos	Machos Pardiles	Hombres Canguros	Machos Canguros
Andalucía	10	7	7	10	7	7		
Aragón	10	3	10	10	2	2		
Castilla-La Mancha	1	0	1	1	0	1	1	0
C. y León	4	3	3	3	3	3	5	5
C. de Rioja	4	5	4	4	4	2		
C. Valenciana	5	4	4	5	0	2		
Extremadura	2	3	3	2	2	2	5	5
Galicia	4	3	3	4	3	3		
La Rioja	4	4	4	4	2	2		
Madrid	5	5	5	5	5	5	5	5
Murcia	5	0	2	5	0	1	1	1
Pais Vasco	5	0	3	4	0	4		
Total	56	41	48	52	30	39	30	18
Tandas	19	16	16	26	16	20	7	9
Duración	247 días	180 días	266 días	259 días	187 días	269 días	96 días	96 días

\*La distribución expuesta en esta tabla, no permite el cambio de ejemplares de una especie por otra.

Es sumamente importante, tanto para la organización del Campeonato, como para los propios participantes, que las Federaciones Autonómicas de Caza con representación en el Campeonato de España, colaboren cumpliendo rigurosamente cada uno de los puntos del Reglamento de Competiciones de la RFEC/Rev. 2007, que son de su entera competencia; así como en distribuir y dar a conocer el Reglamento de Competiciones de Silvestrismo de la RFEC/Revisión 2004 y, el contenido de esta Circular, distribuyendo copias, entre al menos, sus clasificados.



REAL  
FEDERACIÓN  
ESPAÑOLA  
DE CAZA

**Inscripción.**- La inscripción se ha de realizar cumplimentando todos y cada uno de los apartados que contiene el boletín confeccionado a tal fin por la RFEC y, según se regula en los artículos 7, 11, 13, 14, 15, 16 y 17 del Reglamento de Competiciones de Silvestrismo de la RFEC/Revisión 2004.

**Precio de Inscripción.**- El precio de la inscripción es de **25,00 €** por cada pájaro clasificado, cantidad que deberá haberse ingresado en la entidad bancaria de UNICAJA en la c/c IBAN ES05-2103-3006-1033-0000-8246 de la FAC antes del **29 de mayo** de 2017.

**Participantes.**- Representantes de las Federaciones Autonómicas de Caza que, previamente a la celebración de este Campeonato, cumplan con los siguientes requisitos:

1. Que cada Federación Autonómica haya celebrado su propio Campeonato Autonómico clasificatorio dos semanas antes del Campeonato de España de Silvestrismo (21 de Mayo de 2017). Artículos: 6, 8, 9, 10, y 27 del Reglamento de Competiciones de Silvestrismo de la RFEC/Revisión 2004.
2. Que cada Federación Autonómica remita a la RFEC y a la FAC, copia del Acta de su Campeonato Autonómico, así como la documentación correspondiente a sus clasificados: licencias federativas de los participantes homologada con la de la RFEC, certificados de inscripción e importe de los mismos, al día siguiente de celebrarse esa competición, y teniendo como fecha límite el **29 de mayo de 2017**. Artículos: 11, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento de Competiciones de Silvestrismo de la RFEC/Revisión 2004. En interés de los propios participantes, y con la sana intención de ofrecer a todos la mejor organización posible, la FAC no se responsabiliza de las medidas que pudiera adoptar por incumplimiento parcial o total de los puntos señalados anteriormente, así como, de la demora en el envío de la documentación solicitada, reservando para sí el derecho a rechazar cualquier documentación de carácter obligatorio que pueda recibir incompleta o fuera de plazo.



REAL  
FEDERACIÓN  
ESPAÑOLA  
DE CAZA

#### JURADO DE LA COMPETICIÓN:

Formado según los artículos 26 y 58 del Reglamento de Competiciones /2004  
revisión modificada 12/5/2010

Delegado Nacional:	D. Juan de Dios Rodríguez Luque
Director de la Competición:	D. Juan Ruiz Valverde
Adjunto Director:	D. Agustín Fernández Lara
Adjunto:	D. Manuel Gondulfo Ortega
Director de Jueces:	D. Domingo Molero Expósito
Adjunto D. de Jueces:	D. Vicent Pedro i Martí

#### COMITÉ DE COMPETICIÓN:

D. José Azpiazu Zubizarreta  
D. Bernardo González Varela  
D. Manuel A. Chao Porto

**Nota.**— En cumplimiento del artículo 59 del Reglamento de Competiciones, el Jurado podrá, a criterio del Director de la Competición, aspirar al número de sus miembros, hasta el total de la representación de las Federaciones Autonómicas participantes.



REAL  
FEDERACIÓN  
ESPAÑOLA  
DE CAZA

**JUECES:**

**Jilguero:**

D. José María Mora

D. Yosu Burgaña Egaita

**Pardillo:**

D. Antonio García Hernández

D. Valentín González Elías

**Verdeón:**

D. Antonio Ramírez Hernández

D. Tomás Silvestre Manteca

**Mixtos de Jilguero:**

D. José María Alabarce López

D. Manuel Carrasco Hernández

**Mixtos de Pardillo:**

D. Isidro Puentes Gómez

D. Rafael Caparrós Torres

**Mixtos de Verdeón:**

D. Pablo L. Rubio López Ybarra

D. Enrique Puche Pancorbo

**Pluma promoción**

**Jilguero campero y Mixtos campero:**

D. Pablo Luis López Espí

D. Juan Ríos Moya

**DIRECTORES DE CANCHA:**

D. Mariano Carretero Ríos

D. Juan Carlos Fernández Cuevas

D. Manuel Blázquez Durán

D. José Ulecia Ledezma

D. Benito Manzano Vila

D. Joaquín Pardos Sánchez

D. Francisco Carrasco Corporales

Madrid 25 de abril de 2017

Juan de Dios Rodríguez Luque

Delegado Nacional de Silvestrismo



REAL  
FEDERACIÓN  
ESPAÑOLA  
DE CAZA

**XXIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SILVESTRISMO**  
**Aznalcóllar (Sevilla) 10 y 11 de Junio de 2017**

**BOLETIN DE INSCRIPCION**

(Obligatorio cumplimentar todos los datos.)

D..... Domicilio: ..... C.P.: .....

Provincia: ..... D.N.I.: .....

Licencia Federativa nº: ..... Tfno.: .....

Ha clasificado para la Final del Campeonato de España de Silvestrismo.

Páj. Pluma                    nº anilla                    nº anilla comp.                    Pcto. ....

Páj. Pluma                    nº anilla                    nº anilla comp.                    Pcto. ....

Páj. Pluma                    nº anilla                    nº anilla comp.                    Pcto. ....

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de Mayo de 2017

**IMPORTE INSCRIPCION** 25.00 € por pájaro clasificado.

¿NECESITA CENA DE RECEPCION? PARA UD. Y SU ACOMPAÑANTE(S)  
PONGA UNA X EN LA OPCION SOLICITADA:

SI

NO

**Nombre del participante y acompañante(s)**

D. /Dña.: .....

D. /Dña.: .....

D. /Dña.: .....

**Nota:** Este boletín deberá estar en poder de la Federación Andaluza de Caza y RFEC antes del 29 de mayo de 2017 acompañando copia del ingreso bancario y de la licencia federativa en vigor de la RFEC, al número de Fax 952714868 o al correo electrónico fax@fec.es debiendo entregar una copia al participante y otra para la Federación Autonómica. RFEC-tel. 958114111- e-mail: competiciones@fecasa.com

"Artículo 16 de la Disposición en la Ley Orgánica 19/1989 de Protección de Datos de Carácter Personal y Aclaratoria para el Desarrollo Ejecutivo 1993 a las disposiciones de fondo de uso en materia de la REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA, con la finalidad de dar cumplimiento a la indicación que se deriva del presente documento y de garantizar su cumplimiento, por medio de correo electrónico o mediante otro tipo de medios telemáticos, mediante avances, cartas, correspondencia, competiciones y cualquier otra forma de contacto con el destinatario de la copia que pudiera resultar en su interés. Términos estos podrán ser modificados o cancelados en su totalidad en el periodo de 10 días, desde la fecha de envío de la solicitud de cancelación. Asimismo, se denuncia el presente, el participante autoriza la que en el caso de que no acudiera hasta la feria, que cada administrador o trabajador presente en la feria tiene el derecho de acceder, modificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos y podrá ejercer en todo momento."